

82925

F VIII  
22

D: 363





6440  
R. 3321 Sign. 82925  
DISCURSO

EN RELACION DE LAS PRINCIPALES ACTAS

DE

*LA REAL SOCIEDAD PATRIOTICA*

DE LA CIUDAD DE LEON,

DESDE FIN DE DICIEMBRE DEL AÑO  
PASADO DE 1817,

LEIDO

En la Junta general celebrada el dia 27  
del propio mes de Diciembre de éste  
año de 1818,

*POR SU SOCIO DE NUMERO*

EL Dr. D. JOSEF ADANEZ ORDUÑA,  
DIGNIDAD DE TESORERO Y CANONIGO MAGISTRAL  
DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE LEON.



---

EN LEON: IMPRENTA DE D. PABLO MIÑON, SOCIO  
NUMERARIO Y PROFESOR DE LA MISMA.

1817  
A. 3321

# DISCURSO

EN RELACION DE LAS PRINCIPALES ACTAS

DE

LA REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE LA CIUDAD DE LEON,

DESDE FIN DE DICIEMBRE DEL AÑO  
PASADO DE 1817,

LEIDO

En la Junta general celebrada el día 27  
del propio mes de Diciembre de este  
año de 1818,

POR SU SOCIO DE NUMERO

EL D. D. JOSEF ADANEX ORDUNA,

DIGNIDAD DE TESORERO Y CANONIGO MAGISTRAL

DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE LEON.



EN LEON: IMPRENTA DE D. PABLO MIRON, SOCIO  
NUMERARIO Y PROCTOR DE LA MISMA.

## SEÑORES:

¿ Con que yo hé de ser quien saque á la luz pública los gloriosos hechos , con que vuestro zelo patriótico, y el inflamado amor á vuestros semejantes se há dado á conocer en el presente año ? ¿ Con que há de ser mi tosco lábio , mi infacunda lengua quienes articulen el idioma enérgico de las ideas elevadas, y los sublimes afectos , que en el espacio de un año habeis consagrado al bien de la humanidad y de la Patria ? Yo , que sin embargo de formar número con vosotros en ésta asociacion esclarecida, entregado enteramente al desempeño de otras funciones, que os son bien conocidas, ni hé tenido hasta aquí en vuestras benéficas tareas mas parte que mis buenos deseos , ni aún sabido

de las medidas que habeis adoptado para la felicidad de vuestros Compatriotas, sino aquellas, que por demasiado públicas no pueden ocultarse á la vista ménos perspicaz; yo hé de dar aliento á los clarines de la fama, para que haga resonar en todas partes vuestras glorias, y las alabanzas, que se os deben por las fatigas y desvelos, que os há costado llenar los difíciles deberes, que os imponen vuestros estatutos? Yo?:::

Así lo há querido vuestra dignacion, y aunque al anunciarseme el acuerdo, en que me decretasteis éste honor (digno de conferirse á otra pluma mas elocuente que la mia) sentí no sé que repugnancia en admitirle, por tener presente aquella sábia máxima de Horacio (a): que ninguno escriba en materia, á que no alcancen las fuerzas de su ingenio; me resolví en fin á aceptarle, ya para dar á este Ilustre Cuerpo un claro testimonio de

---

(a) *Sumite materiam vestris, qui scribitis, aquam Viribus, et versate diu, quid ferre recusent, Quid valeant humeri.*

Hor. de art. Poet. v. 38.

gratitud con mi ciega obediencia á sus insinuaciones, ya para excitar en mí mismo una noble emulacion de imitaros en el egercicio de las virtudes cristianas y sociales, que veo resplandecer del modo mas luminoso en vuestras actas.

Sí Señores : no estando acostumbradas hasta aquí ni mi pluma, ni mi voz á producir otros discursos, que los que tienen por objeto inspirar amor á las virtudes, de que debe estar adornado el hombre en religion y en sociedad, recelaba algun tanto, (lo confieso) tomar á mi cargo un asunto, que creía enteramente nuevo para mí, y en cuyo desempeño tendría que pedir prestados á la erudicion profana los adornos, para darle aquel ayre de importancia, que exige su grandeza. Pero ; cual fué mi gozo cuando, recorriendo una por una todas las páginas del precioso libro, en que se escriben las muchas y diferentes materias, que se agitan en vuestras amigables conferencias, ví arder en todas ellas la sagrada tea de la caridad fraternal, que en el idioma del Divino Legislador del Evangelio hace la brillante divisa

del Cristiano y el fuego de aquel zelo por el bien público, que caracteriza á los buenos Ciudadanos y los verdaderos amigos del País! Desde entonces sentí aligerarse en gran parte el peso, que á primera vista se me habia presentado como insoportable, pues hallé que redactar vuestros benéficos acuerdos no era otra cosa que ofrecer á los ojos del público practicadas aquellas mismas verdades, que han sido muchas veces el asunto de mis exórtaciones. Bien sé que vuestra modestia se resentirá de estos elogios; pero por mas que vea gravado, en vuestros semblantes el rubor, no puedo, ni debo dar á vuestras operaciones otro nombre que el de una acendrada caridad, ni sería justo que privase á la virtud del derecho que tiene á ser ensalzada, y aplaudida. No seré yo, serán los hechos que voy á producir los que garantizarán la justicia y verdad de mi asercion: hechos públicos, hechos incontestables, y tan gloriosos, que á falta de mi lengua, ellos solos bastarían á engrandecer la beneficencia y generosidad de sus autores.

Os veo divididos en secciones permanen-



tes compuestas cada una de aquellos entre vosotros, en quienes creéis hallar disposicion y conocimientos mas análogos á la comision particular, á que se hallan asignados; pero en medio de ésta diversidad de multiplicados objetos, que dividen vuestras atenciones y cuidados descubro siempre un mismo espíritu, unos mismos sentimientos, una tendencia misma hácia el bien general, único fin á donde vuestras variadas ocupaciones se encaminan. La caridad auxiliada por la política sábia de un Monarca padre de sus pueblos, es la que os há formado en cuerpo, para que en vuestros esfuerzos reunidos hallasen las clases miserables su consuelo, la agricultura su fomento, las artes sus progresos, y la tierna edad aquella educacion esmerada, que todas las naciones cultas han mirado siempre como la bási mas sólida de su prosperidad; y vosotros os habeis manifestado tan dispuestos á llenar la vastísima extension de estos deberes, que la fama de vuestra patriótica conducta, despues de haber fijado la admiracion de toda ésta Provincia, y merecido las felicitaciones mas cordiales de todas las Socieda-

des establecidas en el Reyno, penetrando hasta el Trono, há hecho una impresion tan grata en los régios oídos del Soberano vuestro Protector, que se há dignado ya mas de una vez declarar con expresiones dictadas por su corazon verdaderamente paternal, la satisfaccion que recibe su Real ánimo en las medidas que tomáis para el alivio y felicidad de sus vasallos. Si os son debidos, ó no, tan lisongeros testimonios, lo dejo á la consideracion de los que se apliquen á pesar en la balanza imparcial de la buena fé, de una parte los efectos de vuestro ardiente zelo, y de la otra la escasez de medios para producirlos. Este es el verdadero punto de vista, bájo el que debe presentarse á nuestros ojos el cuadro de vuestra humanidad, si es que se há de juzgar con rectitud de su hermosura.

Para emprender, y egecutar grandes cosas con crecidos fondos, y sin que se ofrezcan á la empresa obstáculos que allanar, una animosidad, y una virtud comun serán bastantes; pero concebir proyectos de una beneficencia ilimitada, y realizarlos en gran

parte con recursos cortos, y aún precarios, luchando además á cada paso con mil dificultades, que, ya de tropel, ya una en pos de otra salen al encuentro, esto pide toda la valentía de una impetuosa caridad, y la celsitud de sentimientos propia de los Heroes; y ésta es justamente la divisa que realza el valor de vuestros hechos.

No puedo traer á la memoria, sin que lágrimas de enternecimiento se asomen á mis ojos, la heroica constancia, con que, arrojando vosotros mismos á la vergüenza, que la mendicidad trae consigo, habeis llevado adelante por el espacio de dos años el gran designio de constituíros Eónomos de la Divina Providencia en el socorro de sus pobres; ¿por que, con qué fondos habeis contado, y seguís contando aún para la egecucion de obra tan grandiosa? Yo les exámino, y no veo otros que la confianza, que os inspira la compasion constante del Pueblo Leonés, y la infatigable actividad de vuestro zelo. Convencidos que una mano indiscreta y precipitada en dar, cual pinta Claudiano la de Probo, al mismo tiempo que auxilia al ver-

dadero menesteroso en su indigencia, protege tambien muchas veces el torpe ócio de los que, reusando prestar sus hombros al trabajo para que nacióron, prefieren pasar sus dias pordioseando á la honesta subsistencia, que pudieran procurarse con una laboriosa aplicacion: os propusisteis desde el principio remediar los males incalculables, que resultan necesariamente de unas limosnas distribuidas sin discernimiento, adoptando un sistema, bájolo que el necesitado verdadero quedase socorrido, y el mendigo inerte y desidioso adquiriese, como está obligado, con el sudor de su rostro el sustento, que encontraba ántes en la esterilidad de una inaccion culpable. Conseguisteis intento tan plausible: vuestros Convecinos, al extender sus manos para dar limosna, ya no temen que la ociosidad y los vicios puedan sacar partido de su misericordia: á la innumerable multitud de pordioseros de todas edades, y de los dos sexos, de que á cada hora se veian sembradas nuestras calles, han sucedido questas ordenadas de honrados Ciudadanos, Ciudadanos de la primera distincion, que, mirando sus dignida-

des, sus empleos, y su clase como títulos que los empeñan en el egercicio de una caridad mas distinguida, se dejan ver semanalmente á nuestras puertas, y con las insignias de la pobreza en las manos piden por Dios á sus Vecinos con que enjugar las lágrimas de la Viuda desolada, del huérfano desvalido, y del venerable anciano, que rendido á los achaques y á los años se halla sin fuerzas, para continuar en las fatigas, que le habian ocupado útilmente en una edad robusta. ; Oí que espectáculo de tanta emocion éste para corazones humanos y sensibles ! Vosotros le ofreceis, Señores, á la vista de vuestros compatricios que os bendicen; las Provincias mas distantes, al oírle, han quedado edificadas, y cinco de las limitrofes se glorían de imitar vuestro egeplo. Seguid, seguid constantes ese admirable plan, que la religion, y una sábia política os dictáron ; no desmayeis á la vista de la decadencia, que, no sé por que fatalidad, se experimenta hace algun tiempo en el producto de vuestras demandas ; Dios que es testigo de vuestros piadosos desvelos, y de la rectitud de vuestras intenciones, encenderá

de nuevo en los pechos Leoneses el fuego de aquella caridad, de que se sintieron abrazados, cuando por primera vez percibieron por sí mismos la ardorosa llama de vuestros sentimientos. No lo dudeis; el pueblo Leonés es demasiado generoso, para que se determine á renunciar el dulce renombre de caritativo, con que le apellidan cuantos han tenido noticia de sus liberalidades en los dos años precedentes; en éste mismo año os há dado una buena prueba de lo que os podeis prometer de sus larguezas. Traed á la memoria las apuradas circunstancias, en que, para emplear con utilidad pública los robustos brazos de los laboriosos jornaleros en la estacion rígida del pasado invierno, proyectasteis destinarlos, y los destinasteis en efecto á la reparacion de la Calle de Renueva, que por su mal empedrado, y las muchas aguas, que en ella se estancaban, por lo incómodo y aún arriesgado de su tránsito, parecia estar reclamando de continuo vuestras atenciones; vuestros recursos entonces eran sin duda demasiado escasos, para abrazar con ellos solos una obra en que era preciso consumir cre-

cidas sumas: la abrazasteis sin embargo, y aún lograsteis, sino perfeccionarla, poner por lo ménos la Calle de Renueva en estado de ser cómodamente transitable, y aún hermosa, terraplenando sus muchas cabidades, abriendo conductos subterráneos, para facilitar la salida de las aguas, dándolas dirección á los vecinos prados, cegando á uno y otro lado largas zanjas, empedrando en unas partes, valdosando en otras, segun creisteis conducir mas á la comodidad del tránsito; esto hicisteis. ¿Y á quién se debe que hubieseis podido verificar proyecto tan grandioso, sino á la generosidad, con que el Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad puso en vuestras manos la cantidad de dos mil reales, luego que recibió el oficio, en que le invitabais á ser cooperador de vuestro zelo: al egemplar desprendimiento de una Corporacion benemérita, que hizo mas de lo que ofreció, excediéndose á sí misma, y á vuestras esperanzas: á la acogida favorable, que las Insinuaciones de vuestros comisionados encontraron en los ánimos de varios particulares siempre dispuestos á entrar en vuestras miras de beneficencia y caridad?

No estrañareis Señores (lo sé bien) que, al tiempo de recordaros una empresa, cuyas ventajas harán eternamente honor á vuestros fastos, mi pluma haya tirado algunos rasgos en obsequio de los generosos bienhechores, que hallasteis prontos á participar de vuestro mérito; por que, además de ser ésta ingenua manifestación muy conforme á los sentimientos de gratitud, que conservais hácia unas personas, que por sus sacrificios se han hecho dignas de todo vuestro aprecio: os considero muy distantes de necesitar vestiros con ajenas plumas, para volar al Templo de la Fama, cuando veo las Actas de vuestra Sociedad arrojar de sí tantos acuerdos dirigidos á la comun felicidad; que ellos solos serán bastantes á inmortalizar vuestro nombre en la memoria de las generaciones presente y venidera.

La Agricultura, esa tan útil como honrosa profesion, á cuyo egercicio está vinculada en última resolucion la subsistencia de todos los estados, así como es la que reclama con mas derecho vuestra vigilancia, así tambien há sido el objeto preferente de ella. Per-



suadidos de que, si los Labradores no disfrutaban hoy de aquellas dichas que cantaba Maron en sus Georgias; (a) si la suerte de los que cultivan los campos paternos con sus bueyes, no es tan envidiable, como la pinta Horacio; (b) si el continuo afan de sus trabajos apénas les rinde los precisos frutos para sustentarse: la infelicidad en que viven estas pobres gentes pende como de causa principal de la carencia de principios fundamentales, que les dirijan en el acertado cultivo de sus tierras: ¿Qué tentativas no habeis hecho, para mejorar su condicion? ¿Qué de luces no habeis esparcido, para iluminarles, y desterrar las prácticas rutinarias, que conservan como un depósito inviolable, solo por haberlas transmitido hasta ellos en herencia la autoridad

---

(a) *¡O fortunatos nimium sua si bona norint Agricolas!* Virg. lib. 2. Georg.

(b) *Beatus ille qui procul negotiis,  
Ut prisca gens mortalium,  
Paterna rura bobus exercet suis.*

Hor. Epod. Oda 2.

de sus abuelos? Compádecidos de su ignorancia les habeis indicado, en cuanto permiten vuestras facultades, los medios, ya que no de aliviar enteramente su miseria, de hacerla por lo ménos mas ligera. Previsteis con sagaz providencia que, si se arrojaba á la tierra, como era de temer, la semilla del trigo, sin limpiarla primero de la niebla ó tizon, de que por desgracia abundaba demasiado en el presente año, bastaría esto para esterilizar en el próximo venido la cosecha de ésta especie, ó hacerla de una calidad notablemente inferior: y no descansasteis hasta que, con la presura que exigía una materia de tanta consecuencia, presentasteis al Labrador acongojado con la provision de calamidad tan espantosa, un método sencillo de evitarla, haciendo circular rápidamente una memoria concisa, clara, é instructiva, que por su claridad y sencillez se acomodase á la inteligencia del mas rústico. Habeis hecho mas: conociendo que en los instrumentos, que ordinariamente usan de arar, y de sembrar se notan defectos, que pudieran fácilmente corregirse, te-

neis acordado hacer vuestros ensayos en sembraderas, y rejas de nueva construccion, con el fin de anunciar, y persuadir su úso, en caso de que le halleis beneficioso, y aplicable á las circunstancias del País.

Pero todo esto, aún que en sí mucho, me parece nada, cuando lo comparo al prodigioso esmero, con que os dedicais todos los dias á hacer mas fructífero y delicioso el Campo de San Francisco, que Leon vió en otro tiempo inculto, y ahora ofrece (gracias á vuestros cuidados) el cuadro mas risueño á los ojos del Leonés y el forastero. Desde que vuestro amor filial consagró este precioso monumento á la dulce memoria del Augusto Monarca, cuyo nombre lleva: el Campo de S. Francisco, há sido para vuestros corazones un sagrado, en el que pagais de continuo, y con un gozo entusiasta el tributo de vuestros mas solícitos desvelos. Si su hermoso arbolado padece disminucion en alguna de sus plantas, ó por que no arraigaron bien, ó por que no pudieron resistir á la injuria de las estaciones: correis presurosos á reemplazar su falta, substituyendo otras nuevas en vez

de las perdidas; si juzgais conveniente traer de otras Provincias árboles frutales, que, ó no teneis en ésta, ó cuya clase os promete frutas mas sazonadas y abundantes, las haceis venir; aún está reciente el apreciable donativo, que uno de vuestros Sócios establecido en Búrgos acaba de haceros de cincuenta ingertos de las especies de Pera y de Manzana, y enriquecen ya las filas de vuestro arbolado predilecto; si lograis, que propagando vuestro egemplo el gusto á los plantíos, á que parece está convidando la feracidad de nuestro suelo, los habitantes de esta Capital, ó de otros pueblos, en donde concurren iguales circunstancias de terreno, se determinen (como es de desear) á la plantacion de frutales en sus prados, en sus huertas, ó en sus viñas, vuestra sábia providencia há cuidado ya de que puedan verificarlo fácilmente, destinando una considerable porcion de vuestro campo á semillero y criadero de frutas variadas y escogidas, del que dentro de poco se verán salir los árbolitos necesarios para que puedan surtirse, sin verse precisados á experimentar grandes dispendios. Para pre-

servar en fin de todo insulto esta heredad deliciósima, en que ensayais vuestros conocimientos rurales, además de haberla puesto bájo la proteccion de la Conservaduría general de montes y plantíos, dispusisteis construir una casita, que, aunque reducida, ofrece ya habitacion y abrigo al guarda zelador, que vela dia y noche, para impedir que la ignorancia ó la malicia cometa allí algun atentado, que facilita la soledad del sitio.

Nada diré de otros pensamientos, que habeis concebido en beneficio de la agricultura, y que repetidas veces han sido el asunto de vuestras discusiones; por que no hallándoles enteramente desenvueltos, no era justo les diese yo lugar en este epítome, cuyo objeto es compendiar, no vuestras felices ocurrencias, sino vuestros acuerdos. Ya es tiempo por otra parte que os llame la atencion, aún que de paso, á la energía, que habeis desplegado, para dar impulso á las artes tanto liberales como mecánicas, cuyo fomento mirais como una de vuestras atribuciones principales.

Y dando principio por las artes liberales como las mas nobles, no diré que por un

efecto de vuestra proteccion se hallen florecientes ni en Leon, ni en su Provincia; esto sería prostituir la pluma á una ridícula lisonja indigna de mi ingenuidad, y de vuestro pundonor; diré si, que habeis manifestado de una manera nada equívoca el aprecio, que os merecen, y un impaciente anhelo de ver introducido el gusto de ellas. ¿Qué otra cosa significa esa Escuela de dibujo, que vuestros intensos conatos, sostenidos por la nunca desmentida franqueza del Ilustre Ayuntamiento han proporcionado á la juventud Leonesa, y que se halla ya frecuentada por un crecido número de aplicados Alumnos, cuyas almas comienzan á gustar las encantadoras bellezas de las lecciones que reciben? ¿Qué otra cosa significan las señales de júbilo, que se dejaron notar en todos vuestros rostros, cuando se os presentaron los dibujos anatómicos y primeras copias trabajadas al colorido por un Joven Artista nacido en ésta misma Provincia, que llamado por natural inclinacion á éste ramo de las bellas artes, honra ya su Patria, y á vuestra Sociedad, que le acogió en su seno, por los rápidos progresos,

con que se há distinguido su brillante ingenio en el luminoso teatro de la Córte? Al ver estas obras, que la gratitud de su Autor os consagraba como primicias debidas á la generosidad de sus insgñes bienhechores, pero en las que descubriáis el primor del magisterio: todo os parecía poco, para testificar de un modo digno el alto concepto, que formasteis de ellas; la gratificacion pecuniaria, que decretasteis al Artista, fué la menor de vuestras recompensas; creisteis justamente que no podiais remunerarle con la magnificencia, que os es propia, sino honrándole con el título de Sócio Profesor, que solo acostumbrais á conceder á los inventos de conocida utilidad, ó á la excelencia de un mérito sublíme.

Así es como la Sociedad Legionense vá disponiendo por grados los ingenios, en que es tan fecundo como el primero su País, á un cultivo, que la pobreza de sus naturales há tenido hasta ahora abandonada.

Sería necesario no conocer lo que es el hombre, y los resortes poderosos que pueden impeler su corazon, para no saber que nada

es capaz de estimularle mas que el premio: sí: el premio es el que en todas las carreras há formado los Héroes, que ilustran á su Patria; él es el que en la Milicia hace los guerreros bravos y avisados, el que suaviza la aspereza del trabajo para el Labrador, que egercita á la intemperie la fuerza de sus brazos en el campo, el premio es el que há dado á las ciencias, y á la política los Sábios de primer órden, y los Políticos profundos. Recórranse en fin las historias antiguas y modernas, y hallaremos que las épocas mas florecientes para todo género de letras y de industria han sido aquellas, en que el premio há comunicado esfuerzo á los talentos.

Bien penetrados de las ventajas de ésta máxima, cuya verdad está fundada en el corazon humano, y es tan antigua como el mundo mismo, la habeis aplicado diestramente no ciñendo á estériles palabras la proteccion, que dispensais á los gremios, sobre cuyos adelantamientos se desvela vuestra asociacion, sino haciéndola eficaz, poniendo en movimiento toda la influencia de los premios. Las artes liberales, las mecánicas, la industria



fabríl, y hasta la tierna edad del sexô débil tienen abierta la entrada á vuestras recompensas. Por no mencionar otros egemplos, citaré solo el encargo que disteis á vuestra comision de ártes y oficios de proponer los premios, á que juzguen acreédores los fabricantes de barro vidriado, y de mantelería, que sobresalgan en la finura, y consistencia de sus respectivos fabrefactos.

Aquí debería acaso concluir mi redaccion, que os habrá parecido ya demasiado prolixa y enfadosa; pero mi corazon no quedaría satisfecho, si pasase en silencio la interesante y tierna escena que ofrecisteis á Leon en el dia 5 de noviembre, dia para siempre memorable en los fastos de nuestra Sociedad. Acordaos, Señores, de los transportes de júbilo, á que se entregáron vuestras almas en aquel célebre dia, en que, renovando una ceremonia por mucho tiempo interrumpida, convocasteis las Niñas de vuestras Escuelas Patrióticas, para premiar públicamente el mérito de aquellas, que diesen pruebas de haberse aprovechado mejor de la enseñanza. En aquel dia todo fué grande, todo magestuoso;

el numeroso concurso que, atraído de la solemnidad del acto, contribuía á hacerle mas vistoso; la suave armonía de los instrumentos músicos, que túbo por algun tiempo dulcemente suspensa la atencion de los expectadores: el discurso elocuentísimo, que recitó en voz clara y perceptible vuestro dignísimo Vice-Director, y en el que empleó toda la fuerza de una vasta erudicion, y de un delicado racionio, para dar una justa idea de la grandeza del objeto, que os habia congregado: las dos composiciones Poéticas alusivas al intento, que una en la mitad, y otra al fin de la Accion, oisteis con gozo inexplicable, por ser producciones de dos de vuestros Sócios, en cuyo númen encontrasteis, y estais acostumbrados á encontrar siempre la regularidad del metro unida á una imaginacion toda de fuego: todo éste conjunto el mas agradable y mas risueño era para los sentidos y la razon á un tiempo el espetáculo del placer mas puro; pero cuando percibisteis toda la dulzura y embriaguez del sentimiento, fué cuando visteis separarse de la multitud, entre la que hasta entonces habian estado confun-

didas, unas Niñas graciosas, de las que algunas apenas habian salido de la infancia, y marchar con pausada gravedad acompañadas de sus Maestras á recibir las honrosas distinciones, á que las habia declarado con mejor derecho la justificacion de las Señoras Censoras. El gozo, que se asomaba á las mejillas de tan candorosas Criaturas, al ver pendientes de sus pechos unas medallas, que publicaban sus progresos en el bordado, en el cosido, en el punto, en leer, en escribir, en la inteligencia de nuestra sagrada religion: éste indecible gozo se propagaba simpáticamente á vuestras almas, y producía en ellas todas las enagenaciones del contento; tal era en fin la viveza del zelo, que se habia apoderado en aquel día de vuestros corazones, que los favores no hubieran tenido límites, si la imposibilidad no os los hubiese prefixado.

( LEONESES : bendecid conmigo los caritativos oficios, con que los Amigos de vuestro País trabajan incesantemente por levantar el edificio de vuestro engrandecimiento : ayudadme á ensalzar hasta los Cielos el noble desinterés de estos hombres singulares, que sacrifi-

can gustosos sus personales intereses , su reposo , y sus talentos por el bien de la Patria, que les mira ya como su apoyo. Ellos no han hecho aún, es verdad , sino una parte muy ligera de lo que abraza su instituto , y les dicta la inmensidad de sus deseos ; pero aún esto poco. ¿ De cuánto precio no debe ser para vosotros , á quienes no se oculta que todos sus fondos se reducen á la suma producida por lo que ellos mismos contribuyen ? Si sus planes los mas bien concertados no se estrellasen en el óbice insuperable , que les presenta la falta de recursos ; qué bien presto marcharían hácia la perfeccion todos los ramos comprendidos en la esfera de sus atribuciones!

A vosotros me dirijo por último , miembros Ilustres de ésta Corporacion esclarecida: proseguid en esas gloriosas tareas que la caridad santifica , para hacerlas meritorias : continuad os ruego con un célebre Autor ( a )

---

( a ) *Perge ( quod facis ) invare bonas artes:.....  
 ne pccorum ritu sequamur antecedentium gregem per  
 gentes , non quo eundum est , seq quo itur.*

Ang. Polit. lib. 1.

vuestra proteccion y vuestras luces á las buenas artes, mostrándolas el camino que deben de seguir. Dios, que desde la altura de su Trono presencia vuestros afanes, extenderá su bendicion sobre ellos; y la posteridad mas remota, al recoger los frutos de vuestros presentes sacrificios, volviendo hácia vosotros sus recuerdos, os bendecirá tambien clamando agradecida: húbo en Leon una Sociedad de hombres, cuyo distintivo era el amor y la beneficencia para con todos sus hermanos, y estos pusieron los fundamentos á la felicidad que disfrutamos.

nuestra protección y vuestras luces é las de-  
 nas áres, mostrándoles el camino que deben  
 de seguir. Dios, que desde la altura de su  
 Trono presencia vuestras almas, extendá  
 su bendición sobre ellos; y la posteridad  
 mas remota, al recoger los frutos de vuestras  
 presentes sacrificios, volviendo á dáis vosotros  
 sus recuerdos, os bendecirá también clamando  
 agracedad: hubo en Leon una Sociedad de  
 hombres, cuyo distintivo era el amor y la  
 beneficencia para con todos sus hermanos, y  
 estos quisieron los fundamentos é la felicidad  
 que distantes.



